



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00123

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 8 DE MARZO DE 2023.

Asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretaria Primera:

Doña María del Carmen Ruiz
Jódar

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Don José Antonio Campos Bayona

Doña María Isabel Campuzano Martínez

Don Jesús Cano Molina

Don Francisco José Carrera de la Fuente

Doña Rosalía Casado López

Doña María Carmen Fernández Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:40 horas del día 8 de marzo de 2023, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trataron los siguientes asuntos:

I.- DEBATE DE TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY 3/2020, DE 27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (10L/PPL-0040).



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María Marín Martínez
Don Alfonso Martínez Baños
Doña Consagración Martínez
Muñoz
Doña María Dolores Martínez
Pay
Doña Ana Martínez Vidal
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo
Don Juan José Molina Gallar-
do
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García
Don José Antonio Peñalver
Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Her-
nández
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Doña Clara Valverde Soto
Doña Helena Vidal Brazales

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Fernando López Miras
Doña María Isabel Franco
Sánchez
Doña María del Valle Migué-
lez Santiago
Don Marcos Ortuño Soto

diecinueve abstenciones (Grupos Parlamentarios Popular y
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Sra. Campuzano Martínez,
del Grupo Parlamentario Mixto).

Presenta la proposición
de ley ante el Pleno don
Manuel Sevilla Nicolás, del
Grupo Parlamentario Socia-
lista.

Abierto por la Presiden-
cia un turno general de
intervenciones, hacen uso de
la palabra don Juan José
Liarte Pedreño, doña María
Marín Martínez y don Pascual
Salvador Hernández, del Gru-
po Parlamentario Mixto, de
forma sucesiva, en turno
compartido; don Francisco
Álvarez García, del Grupo
Parlamentario Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía; y
don Juan Antonio Mata Tam-
boleo, del Grupo Parlamen-
tario Popular.

En el turno para cerrar
el debate, interviene el Sr.
Mata Tamboleo.

Votada la toma en
consideración por la Cámara
de la proposición de ley,
resulta aprobada por vein-
tiún votos a favor (Grupo
Parlamentario Socialista,
Sra. Marín Martínez, Sra.
Martínez Vidal, Sr. Molina
Gallardo y Sra. Vidal Bra-
zales, del Grupo Parlamen-
tario Mixto), tres en contra
(Sr. Carrera de la Fuente,
Sr. Liarte Pedreño y Sr.
Salvador Hernández, del
Grupo Parlamentario Mixto) y



La Presidencia anuncia que, habiendo resultado la votación favorable a la toma en consideración, la Mesa de la Cámara acordara la apertura del plazo de propuesta de audiencias legislativas y la remisión del texto a la Comisión correspondiente para su tramitación.

II.- 10L/MOCP-1889 MOCIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO NECESARIO PARA MANTENER ABIERTOS Y A PLENO RENDIMIENTO TODOS LOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS DE CARTAGENA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La moción es defendida ante el Pleno por doña María del Carmen Fernández Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

(Durante la intervención de la Sra. Fernández Sánchez, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Sr. Miralles González-Conde, Vicepresidente Primero).

A continuación, doña María del Carmen Ruiz Jódar defiende la enmienda de totalidad X-18926, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. Ruiz Jódar, Secretaria Primera).

(El Sr. Presidente se incorpora a su puesto antes de que finalice el turno de intervención de la Sra. Ruiz Jódar).

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, doña María Marín Martínez y doña Helena Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto, de forma sucesiva en turno compartido; y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final, interviene la Sra. Fernández Sánchez.

Sometida a votación, la moción es rechazada por veinte votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Marín Martínez, Sr. Molina Gallardo y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto), veintiuno en contra (Grupos



Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto).

Votada la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Mixto), veinte en contra (Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Marín Martínez, Sr. Molina Gallardo y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE MEDIDAS URGENTES Y EFECTIVAS PARA PALIAR EL DÉFICIT DE MÉDICOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que, de manera inmediata, elabore y ponga en marcha un plan de medidas urgentes y efectivas para paliar el déficit de médicos que sufren todas las comunidades autónomas en nuestro país".

III.- 10L/MOCP-2071 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CONVOCATORIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA PARA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Doña María Dolores Valcárcel Jiménez defiende la moción ante el Pleno, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, la enmienda de totalidad X-18923, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por don Alfonso Martínez Baños.

(Durante la intervención del Sr. Martínez Baños, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde).

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra, en primer lugar, don Juan José Liarte Pedreño, del



Grupo Parlamentario Mixto.

A continuación, en el turno compartido para el citado Grupo, interviene doña María Marín Martínez, quien enciende un dispositivo de audio y pone una grabación. La Presidencia le interrumpe y explica el motivo por el que no está permitido el uso de audios. La Sra. Marín Martínez apaga el dispositivo y continúa con su intervención.

Seguidamente, hacen uso de la palabra don Pascual Salvador Hernández y doña Helena Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto, en el turno compartido; y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final, interviene la Sra. Valcárcel Jiménez.

(El Sr. Presidente se incorpora a su puesto durante la intervención de la Sra. Valcárcel Jiménez).

Sometida a votación, la moción es aprobada por veinticuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente, Sr. Liarte Pedreño, Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo), dieciocho en contra (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y dos abstenciones (Sra. Vidal Brazales y Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CONVOCATORIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA PARA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA"

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que el Ministerio de Hacienda convoque urgentemente el Consejo General de Política Fiscal y Financiera con un único punto del orden del día, la reforma del Sistema de Financiación Autónoma".

En el turno para explicación de voto, intervienen el Sr. Martínez Baños y el Sr. Álvarez García, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.



IV.- 10L/MOCP-2044 MOCIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA DIRECCIÓN GENERAL EN MATERIA DE HOSTELERÍA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Defiende la moción ante el Pleno doña Ana Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Ramón Sánchez-Parra Servet, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. Martínez Vidal interviene en el turno final.

Votada la moción, esta es rechazada por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Marín Martínez, Sra. Martínez Vidal, Sr. Molina Gallardo y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto), veintidós en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto).

V.- 10L/MOCP-1845 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO CULTURAL, CONSENSUADO CON LOS AGENTES IMPLICADOS Y LOS AYUNTAMIENTOS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La moción es defendida por doña María Magdalena Sánchez Blesa, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, doña María Marín Martínez, don Juan José Molina Gallardo y don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto, de forma sucesiva en turno compartido; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y doña María Inmaculada Lardín Verdú, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final, interviene la Sra. Sánchez Blesa.



Efectuada la votación, la moción es rechazada por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Marín Martínez, Sra. Martínez Vidal, Sr. Molina Gallardo y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto) y veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente, Sr. Liarte Pedreño y Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto).

VI.- 10L/MOCP-2078 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEJORAS RETRIBUTIVAS Y LABORALES A LOS LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Doña Mirian Guardiola Salmerón defiende la moción ante el Pleno, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

(El Sr. Presidente abandona la Sala durante la intervención de la Sra. Guardiola Salmerón y es sustituido por el Sr. Vicepresidente Primero).

Para defender la enmienda de totalidad X-18927, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene doña Virginia Lopo Morales.

(Durante el turno de la Sra. Lopo Morales, el Sr. Presidente se incorpora a su puesto en la Mesa).

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño y don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto, de forma sucesiva en turno compartido, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La Sra. Guardiola Salmerón interviene en el turno final.

Votada la moción, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente, Sr. Liarte Pedreño, Sra. Martínez Vidal, Sr. Molina Gallardo y Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto) y dieciocho en contra (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Vidal Brazales, del Grupo Parlamentario Mixto).



Asamblea Regional
de Murcia

El texto aprobado es del siguiente tenor:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEJORAS
RETRIBUTIVAS Y LABORALES A LOS LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación a dar solución inmediata a los letrados de la Administración de justicia, atendiendo a sus reivindicaciones de mejoras retributivas y laborales".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

